



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 21 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 14118/2026. Dr. Juan Pablo TORRES-MARTÍNEZ. Designación como Profesor Visitante *Ad-Honorem*; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Pablo Alejandro NEME solicita la designación del Dr. Juan Pablo TORRES-MARTÍNEZ como Profesor Visitante *Ad-Honorem* por el período comprendido entre el 10 de septiembre de 2026 y el 24 de septiembre de 2026.

Que el mencionado docente es Profesor Titular del Departamento de Economía de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Que el Dr. Juan Pablo TORRES-MARTÍNEZ es Doctor en Ciencias por el Instituto de Matemática Pura y Aplicada (IMPA, Brasil) y posee una destacada trayectoria académica en teoría económica, con especial énfasis en diseño de mecanismos, mercados de matching y teoría del equilibrio general.

Que la actividad de investigación del mencionado docente presenta una estrecha afinidad con diversas líneas desarrolladas actualmente por integrantes del Grupo de Teoría de Juegos de nuestra Universidad.

Que las investigaciones recientes del Dr. Juan Pablo TORRES-MARTÍNEZ abordan problemas de mercados de matching, estabilidad, comportamiento estratégico, manipulabilidad coalicional y externalidades, temas que constituyen áreas de interés y trabajo activo dentro del mencionado Grupo y su producción científica en estas áreas incluye publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio como *Econometrica*, *Journal of Economic Theory*, *Theoretical Economics*, *Games and Economic Behavior*, *Economic Theory* y *Journal of Mathematical Economics*, entre otras.

Que el Dr. Juan Pablo TORRES-MARTÍNEZ dictará un seminario de investigación dirigido a docentes, investigadores, estudiantes de posgrado y demás interesados, sobre temas vinculados con sus líneas actuales de investigación.

Que el mencionado docente mantendrá reuniones de trabajo e intercambio académico con investigadores e integrantes del Grupo de Teoría de Juegos que desarrollan líneas afines.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que el Dr. Juan Pablo TORRES-MARTÍNEZ desarrollará actividades de investigación conjunta y discusión de trabajos en curso, particularmente en temas relacionados con teoría de matching, diseño de mecanismos y teoría de juegos.

Que el mencionado docente interactuará con estudiantes de posgrado que trabajan en áreas relacionadas, brindando la posibilidad de discutir sus proyectos y avances de investigación.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática avala el pedido del Dr. Pablo Alejandro NEME y designa al Dr. Juan Pablo TORRES-MARTÍNEZ en un cargo de Profesor Visitante *Ad-Honorem*, dedicación Simple en el nivel de Profesor Titular del Departamento de Matemática del 10 de septiembre del 2026 hasta el 24 de septiembre del 2026.

Que por Ordenanza 18/03-CD convalidada por el Consejo Superior y OCD-3-15/19, el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a autorizar la designación de Profesores Visitantes.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Juan Pablo TORRES-MARTÍNEZ (RUT N° 8954893-4) como Profesor Visitante *Ad-Honorem*, dedicación Simple en el nivel de Profesor Titular del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales desde el 10 de septiembre del 2026 hasta el 24 de septiembre del 2026, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Matemática Dr. Adrián Gabriel PASTINE y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas